

PARA SU PUBLICACION INMEDIATA
LUNES 4 DE MARZO DE 1996

CIV
(202) 616-2765
TDD (202) 514-1888

LOS ESTADOS UNIDOS OBTIENEN ORDEN JUDICIAL QUE CONGELA
\$470,000 DEPOSITADOS EN UN BANCO DE LAS BAHAMAS,
PROVENIENTES DE FRAUDE POR TELEMERCADERO

WASHINGTON, D.C. - El Departamento de Justicia anunció que el día de hoy, en cumplimiento de una orden emitida por la Corte Suprema de las Bahamas, un banco de ese país reveló que un supuesto estafador de telemarketing estadounidense y sus compañías relacionadas ocultaron cerca de \$470,000 en una cuenta bancaria en Nassau.

El Sub-Procurador General, Frank W. Hunger, jefe de la División Civil, manifestó que la información revelada el día de hoy, que fue solicitada por el Departamento en nombre de la Comisión Federal de Comercio (FTC), fue el primer paso para recuperar y devolver su dinero a los inversionistas defraudados en los Estados Unidos. El banco reveló dicha cantidad por orden emitida por la Suprema Corte hace casi un mes.

"La acción del día de hoy demuestra que el Departamento está decidido a obligar a quienes defraudan a los inversionistas estadounidenses y después tratan de esconder el dinero mal habido, a que reparen el daño causado", declaró Hunger.

En el juicio iniciado en las Bahamas se argumentó que los fondos congelados eran el producto de un supuesto fraude de telemarketing operado en los Estados Unidos por On Line Communications y Richard Basile. El 23 de enero de 1996, la FTC presentó una demanda civil ante el Tribunal de Distrito de los E.U.A. en Las Vegas, Nevada, en contra de On Line y Basile y el 2 de febrero de 1996 amplió su demanda para incluir a Robert Corey como acusado.

En la demanda iniciada por la FTC se argumentaba que On Line Communications había engañado a los consumidores con diversas declaraciones falsas, incluyendo declaraciones falsas sobre las posibilidades de venta de concesiones de radiolocalización otorgadas por la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) que habían sido obtenidas a través de On Line.

La demanda trata de evitar que los acusados vendan las concesiones y de obligarlos a que devuelvan el dinero a los consumidores afectados por sus prácticas ilícitas.

De acuerdo con el testimonio de la FTC presentado en el juicio iniciado en las Bahamas, los acusados crearon compañías y abrieron cuentas bancarias fuera de los Estados Unidos con la intención de ocultar activos. Documentos obtenidos por la FTC en la acción iniciada en los E.U.A. condujo al descubrimiento de cuentas bancarias en las Bahamas.

La demanda de la FTC en contra de On Line Communications fue parte del "Proyecto Roadblock", que consta de medidas enérgicas iniciadas por la FTC y 22 dependencias estatales de valores con respecto a ciertas operaciones de telemarketing de inversión de alta presión

existentes en los sistemas de telecomunicaciones emergentes, incluyendo en las concesiones de radiolocalización otorgadas por la FCC.

De acuerdo con la acción del día de hoy, los acusados pueden reclamar dichos fondos. El Departamento presentó la demanda en nombre de los Estados Unidos y de un inversionista que representaba a los demás inversionistas afectados por el supuesto fraude.

#####

96-083